

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2014-2018

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	
Unidad Administrativa:	Dirección de Registro Civil
Responsable de la Unidad:	María Luisa Bobadilla Padilla
Teléfono Oficial:	01 764 7640367
Correo Electrónico Oficial:	registrocivil16xico@hotmail.com
Dirección de la Unidad:	Centro de la ciudad s/n, colonia centro
DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO	
Trámite o servicio:	REGISTRO DE ACTA DE DIVORCIO
Objetivo:	Brindar a la población de Xicotepec, un servicio de calidad.
Descripción:	Inscripción de divorcio, dentro de los archivos del registro civil del estado, lo que permite brindar una certeza jurídica de la disolución del vínculo matrimonial de las personas.
Requisitos:	
<ul style="list-style-type: none"> Copia Certificada de Sentencia de Divorcio 	
Monto a pagar	Lugar de pago
\$228.00	Tesorería Municipal
Horario de atención	Tiempo de respuesta
9:00 a.m. a 15:00 p.m. horas. de Lunes a Viernes	1 día hábil
Requisitos adicionales	
No aplica	
Marco legal normativo:	
<p>Título IV, artículo 60, del Reglamento del Registro Civil de las Personas para el Estado de Puebla, artículo 17 fracción III, incisos b), de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2016.</p>	

